



**Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura**



**Tratado Internacional  
sobre los Recursos Fitogenéticos  
para la Alimentación y la Agricultura**

## **Tema 6 del programa provisional**

### **10.ª REUNIÓN DEL ÓRGANO RECTOR**

**Roma (Italia), 20-24 de noviembre de 2023**

### **Informe del Secretario del Órgano Rector**

#### **Resumen**

En el presente documento figura el Informe del Secretario del Tratado Internacional dirigido al Órgano Rector en su 10.ª reunión sobre las actividades técnicas, administrativas y financieras realizadas en el marco de su mandato y sobre otras actividades delegadas por el Órgano Rector en las últimas reuniones. Asimismo, se ofrece un resumen de algunos de los procesos, mecanismos y actividades entre reuniones pertinentes que el Secretario ha estado supervisando desde la novena reunión del Órgano Rector, así como las novedades de carácter normativo y operacional de relevancia para la preparación de la 10.ª reunión.

#### **Orientación que se solicita**

Se invita al Órgano Rector a tomar nota del informe y a ofrecer la orientación que considere apropiada sobre las diversas cuestiones pertinentes que se plantean en este documento.

## I. INTRODUCCIÓN

1. En el presente informe se ofrece un resumen de algunos de los procesos, mecanismos y actividades entre reuniones pertinentes que el Secretario ha estado supervisando desde la novena reunión del Órgano Rector, así como las novedades de carácter normativo y operacional de relevancia para la preparación de la 10.<sup>a</sup> reunión. También se proporciona información actualizada sobre la campaña de adhesión, una relación sintética sobre la aplicación de la Estrategia de comunicación del Tratado Internacional y las últimas novedades relativas a la elaboración del proyecto de Estrategia de desarrollo de la capacidad del Tratado Internacional y su Plan de acción. Además, en el documento se ofrece información sobre otras actividades emprendidas a petición de la Mesa de la 10.<sup>a</sup> reunión del Órgano Rector, así como sobre otros acontecimientos recientes derivados de sus funciones.
2. En el informe también se notifica la propuesta de introducir un formato diferente para la presentación del Presupuesto administrativo básico a partir de la 11.<sup>a</sup> reunión del Órgano Rector, con el fin de mejorar la claridad y abordar mejor el vínculo entre el presupuesto y el Programa de trabajo, mientras que los detalles sobre el estado actual de las finanzas del Tratado figuran en los documentos presentados en el marco del tema 18 del programa.

## II. ADHESIÓN AL TRATADO INTERNACIONAL

3. El Tratado entró en vigor para la República Federal de Nigeria el 5 de diciembre de 2022, es decir, 90 días después de haber depositado su instrumento de ratificación, de manera que en julio de 2023 el número total de Partes Contratantes asciende a 150, incluida la Unión Europea.
4. Se ha comunicado al Secretario la aprobación de la ley por la que el Congreso de la República de Colombia ratificó el Tratado Internacional, en diciembre de 2022. Recientemente, en uno de los últimos y más importantes pasos del proceso, la Corte Constitucional, mediante sentencia, declaró la exequibilidad de la ley por medio de la cual se aprobó el Tratado Internacional. Ahora solo restan los trámites administrativos pertinentes antes del depósito del instrumento de ratificación. Durante las diferentes etapas del proceso se contó con el gran apoyo de los ministerios competentes y las principales partes interesadas, así como con el apoyo técnico de la Secretaría, en colaboración con FAO Colombia y la Alianza de Bioversity International y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (Alianza Bioversity y CIAT).
5. En la región del Pacífico Sudoccidental, el Secretario ha realizado progresos a la hora de interactuar con los gobiernos de la región y facilitarles información, con motivo de la reunión de Ministros de Agricultura y Silvicultura, celebrada en marzo de 2023. Se están llevando a cabo diversas actividades de seguimiento con el fin de seguir reforzando la campaña de adhesión y la aplicación del Tratado Internacional en la región, con el apoyo constante de Australia, Papua Nueva Guinea y el Centro para los Cultivos y los Árboles del Pacífico de la Comunidad del Pacífico.
6. El Secretario también ha intensificado la colaboración con la Oficina Subregional de la FAO para el Caribe en apoyo de la campaña de adhesión y el fortalecimiento de la aplicación del Tratado Internacional. En particular, el objetivo de la colaboración consiste en ayudar a los países a analizar la situación actual y las tendencias en materia de conservación, utilización y distribución de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA) y a seguir identificando carencias, necesidades y oportunidades para su consideración en la Semana de la Agricultura del Caribe que se celebrará en octubre de 2023, en colaboración con el Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícolas del Caribe (CARDI).
7. El Secretario ha seguido de cerca la campaña de adhesión en China gracias a las reuniones mantenidas con altos funcionarios gubernamentales y con la Academia China de Agronomía (CAAS). Tras las últimas interacciones con funcionarios de alto nivel de la CAAS, se sabe que el Gobierno ha adoptado medidas adicionales para considerar la adhesión al Tratado Internacional desde la última visita del Secretario en 2019.
8. El Secretario también ha realizado algunos progresos en Azerbaiyán en consulta con el Ministerio de Ciencias y Educación, del que dependen el Instituto de Investigación Genética y las colecciones del banco de germoplasma nacional.
9. Desde la última reunión del Órgano Rector, el Secretario ha realizado un seguimiento en Barbados, Bosnia y Herzegovina, Liechtenstein, Sudáfrica y otros países, y ha proporcionado información y

aportaciones para elaborar los resúmenes del Gabinete, previa solicitud, y en colaboración con las oficinas pertinentes de la FAO y otros asociados regionales.

### **III. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LAS REUNIONES CELEBRADAS ENTRE LAS REUNIONES ORDINARIAS, LOS PRINCIPALES PROCESOS Y OTRAS ACTIVIDADES PERTINENTES**

10. Desde la novena reunión del Órgano Rector, el Secretario ha prestado sus servicios en varias reuniones celebradas entre reuniones ordinarias y otros procesos conexos. En algunos casos, su labor proseguirá después de la elaboración del presente informe:

- La séptima y la octava reuniones del Comité técnico especial sobre la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura se celebraron virtualmente en marzo y julio de 2023. El Comité acordó presentar su informe al Órgano Rector, que contiene propuestas para futuras actividades y programas sobre conservación y utilización sostenible de los RFAA.
- La quinta reunión del Comité de Cumplimiento se celebró los días 28 y 29 de marzo de 2023. El Comité preparó el proyecto de informe dirigido al Órgano Rector y continuó su labor por medios electrónicos para ultimar las secciones pendientes, tal y como se recoge en el documento correspondiente.
- La sexta reunión del Comité permanente sobre la Estrategia de financiación y la movilización de recursos se celebró virtualmente los días 17 y 18 de enero de 2023, y la séptima reunión se celebró en persona los días 3 y 5 de mayo de 2023. El Comité continuó su labor de forma virtual del 18 al 20 de septiembre de 2023, en su octava reunión.
- La quinta reunión del Comité Asesor Científico sobre el Sistema mundial de información del artículo 17 se celebró en modalidad híbrida los días 8 y 9 de mayo de 2023. El Comité realizó aportaciones para la preparación de la documentación pertinente dirigida al Órgano Rector.
- El Secretario respaldó la labor de los Copresidentes del Grupo de trabajo especial de composición abierta para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral con la celebración de diversas reuniones informativas regionales y con las partes interesadas, y consultas informales durante el primer trimestre del año. La reunión presencial oficial del Grupo de trabajo se celebró del 12 al 14 de julio de 2023, en paralelo con la 19.<sup>a</sup> reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA).
- El Simposio Mundial sobre los Derechos del Agricultor, organizado por el Gobierno de la India con el apoyo de la Oficina de la FAO en la India, se celebró del 12 al 15 de septiembre de 2023, en Nueva Delhi.

11. Desde la última reunión, el Secretario ha prestado su apoyo a acciones directas para facilitar el intercambio de información y mejorar las interrelaciones entre los distintos comités. Los informes de todos los comités y órganos de los períodos entre reuniones se han puesto a disposición de los participantes en la 10.<sup>a</sup> reunión del Órgano Rector.

### **IV. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE OTRAS ACTIVIDADES EMPRENDIDAS POR LA SECRETARÍA**

12. En esta sección se ilustran algunos de los principales hitos y se ofrecen algunas referencias valiosas que permiten comprender la ejecución del Programa de trabajo adoptado en la novena reunión del Órgano Rector y la documentación que se ha elaborado.

#### **El Fondo de distribución de beneficios**

13. En su séptima reunión, el Comité permanente sobre la Estrategia de financiación y la movilización de recursos aprobó la financiación de una cartera de 28 proyectos en el marco del quinto ciclo de proyectos

del Fondo, sobre la base de un proceso de selección y evaluación y el informe final del Grupo de expertos independientes: quinta convocatoria de propuestas<sup>1</sup>.

14. La cartera aprobada del quinto ciclo de proyectos del Fondo, que se ha publicado en línea, comprende proyectos de todas las regiones, entre los que figuran proyectos de varios países e instituciones que recibirán ayuda del Fondo por primera vez<sup>2</sup>.

15. El quinto ciclo de proyectos del Fondo de distribución de beneficios es el primer ciclo de financiación en el que se aplica el nuevo enfoque programático previsto en el Manual de procedimientos del Fondo, con especial énfasis en la necesidad de mejorar el aprendizaje y el intercambio de conocimientos entre los distintos proyectos del Fondo y dentro del programa del Fondo, así como una nueva modalidad de asignación de fondos a las segundas fases de proyectos que hayan obtenido buenos resultados en ciclos anteriores del Fondo. El objetivo previsto para la segunda fase de los proyectos seleccionados es aprovechar los logros e innovaciones más prometedores en materia de RFAA que revistan una importancia estratégica para el Tratado Internacional y el programa del Fondo.

16. La cartera representa una inversión de más de 11 millones de USD. Entre los contribuyentes al quinto ciclo de proyectos del Fondo se encuentran Italia, Noruega, los Países Bajos, Suiza y la Unión Europea. También han contribuido la SEMAE (anteriormente, *Groupement National Interprofessionnel des Semences*), *ProSpecieRara Hauptsitz* y la iniciativa noruega cuyo propósito es aportar al Fondo un porcentaje del valor de sus ventas nacionales anuales de semillas. Además de estas contribuciones voluntarias, el quinto ciclo de proyectos del Fondo prevé pagos procedentes de los usuarios del Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios del Tratado Internacional.

17. Durante el bienio, el cuarto ciclo de proyectos del Fondo también ha estado en pleno funcionamiento y, a mediados de 2023, un total del 35 % de los proyectos habían concluido sus actividades. Los aspectos más destacados y los principales resultados de la aplicación del cuarto ciclo figuran en el documento IT/GB-10/23/10/Inf.1, titulado “The Benefit-sharing Fund: 2022–2023 Report” (El Fondo de distribución de beneficios. Informe de 2022-23).

### **Puesta en práctica y funcionamiento del Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios**

18. El Secretario siguió prestando apoyo a las operaciones y actividades habituales del Sistema multilateral. A 30 de junio de 2023, en el Depósito de datos se habían registrado más de 100 000 Acuerdos normalizados de transferencia de material (ANTM), mediante los que se transfirieron más de 6,6 millones de muestras. Según los registros, desde 2007 han recibido material del Sistema multilateral más de 20 650 receptores distintos, y la base de datos Easy-SMTA alcanzó los 18 023 usuarios.

19. La Secretaría ha seguido ayudando a los usuarios que transfieren material a través del servicio de asistencia del Sistema multilateral y ha actualizado la lista de preguntas más frecuentes. Asimismo, está preparando un curso en línea sobre el Sistema multilateral, en colaboración con la Academia de aprendizaje electrónico de la FAO. En estrecha colaboración con la Alianza Bioersity y CIAT, la Secretaría ha prestado y seguirá prestando asistencia a las Partes Contratantes y a otras partes interesadas en la aplicación del Sistema multilateral a través de diversos talleres<sup>3</sup>.

### **Apoyo a la reubicación de la colección nacional de semillas de Ucrania**

20. La Secretaría colaboró con el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos y las unidades pertinentes de la FAO para trasladar una importante colección de material fitogenético único de Járkov, una zona activa de conflicto en el este de Ucrania, a un lugar más seguro en el oeste del país, a más de 1 000 km de distancia, en el marco de un proyecto financiado por la Unión Europea. El Centro Nórdico de Recursos Genéticos (NordGen) y la Fundación Novo Nordisk también prestaron apoyo temprano de emergencia al banco de genes nacional de Ucrania.

21. La colección contiene varios miles de muestras genéticas únicas de cultivos de importancia mundial, en particular trigo, triticale, cebada, guisante, garbanzo, forraje de clima templado y girasol.

<sup>1</sup> Documento IT/GB-10/SFC-7/23/Inf.3, *Final Report of the Panel of Experts: Fifth Call for Proposals of the Benefit-sharing Fund*, disponible en [www.fao.org/3/cc5745en/cc5745en.pdf](http://www.fao.org/3/cc5745en/cc5745en.pdf) (en inglés únicamente).

<sup>2</sup> [www.fao.org/plant-treaty/areas-of-work/benefit-sharing-fund/projects-funded-new/en/](http://www.fao.org/plant-treaty/areas-of-work/benefit-sharing-fund/projects-funded-new/en/)

<sup>3</sup> Puede obtenerse más información al respecto en el documento IT/GB-10/23/9.1, *Informe sobre la aplicación y funcionamiento del Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios*.

22. La operación de traslado fue compleja e incluyó la catalogación de las muestras y la preparación logística del transporte. En su desarrollo y ejecución participaron varias autoridades nacionales, como la Academia Nacional de Ciencias Agrarias de Ucrania, y en colaboración con el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos (el Fondo Mundial).
23. Entre las medidas de apoyo adicionales se incluirá el desarrollo y la puesta en marcha de un plan para la conservación a largo plazo y la regeneración en condiciones de inocuidad de los recursos genéticos, incluido un futuro depósito de reserva en la Bóveda Global de Semillas de Svalbard. Paralelamente, también se ha iniciado la construcción de otro depósito en el oeste de Ucrania.
24. La iniciativa forma parte de un esfuerzo internacional por garantizar una actuación coordinada para salvaguardar el patrimonio agrícola de Ucrania. En este contexto, el Fondo Mundial y la Secretaría organizaron un taller en el marco de un proyecto financiado por la Unión Europea, en mayo de 2023, en Bonn (Alemania) al que asistieron los representantes del sistema de RFAA de Ucrania y la FAO, así como expertos internacionales de NordGen, Alemania, el Canadá y el Programa Cooperativo Europeo de Recursos Fitogenéticos. Los Estados Unidos de América contribuyeron con cofinanciación en apoyo del desarrollo del Plan para la rehabilitación y la inocuidad a largo plazo del sistema de RFAA de Ucrania.

### **Celebración del Año Internacional del Mijo**

25. El Secretario ha estado colaborando con la Secretaría de la FAO con motivo del Año Internacional del Mijo (2023) en diversas iniciativas y actos de celebración de esta efeméride internacional. En el marco de esta colaboración se proporciona información, material promocional y conocimientos técnicos y se organizan seminarios web y actos conjuntos.
26. Uno de los actos se organizó en colaboración con la Oficina Subregional de la FAO para el África Austral y el Gobierno de Italia con el fin de presentar la conmemoración en Zimbabwe, en marzo de 2023. El acto también contó con la participación de uno de los proyectos financiados por el Fondo de distribución de beneficios, cuyo principal objetivo consiste en la evaluación y selección participativa de sorgo, mijo perla y otras variedades locales de mijo, y que se lleva a cabo con el apoyo del Community Technology Development Trust.
27. Además, el 14 de junio de 2023, el Secretario organizó un debate de expertos internacionales: *Unlocking the Power of Diversity: The Role of Sorghum and Millets Genetic Resources in Sustainable Agriculture* (Aprovechar el poder de la diversidad: la función de los recursos genéticos del sorgo y el mijo en la agricultura sostenible). En ese acto, celebrado en línea y organizado en colaboración con el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos y el Centro internacional de investigación agrícola en las zonas secas, se destacó la importancia de la diversidad genética del sorgo y el mijo para la seguridad alimentaria y la nutrición.
28. Varios asociados del Fondo de distribución de beneficios hicieron una presentación sobre sus trabajos en materia de conservación y utilización sostenible de diversos tipos de mijo<sup>4</sup>. En marzo de 2023 se llevó a cabo una misión sobre el terreno para visitar el proyecto del Fondo en Zimbabwe, en la que participaron funcionarios superiores del Ministerio de Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales de Italia y representantes de instituciones de investigación y organizaciones de la sociedad civil italianas<sup>5</sup>. La misión centró su atención en el proyecto del Community Technology Development Trust que el Fondo financiaba en Zimbabwe, Zambia y Malawi, y que incluía al mijo entre los cultivos objetivo<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup>Fondo de distribución de beneficios y Año Internacional del Mijo: El testimonio de Patrick Mutepeya, Zimbabwe, está disponible en [www.fao.org/millets-2023/my-story/detail/patrick-mutepeya/es](http://www.fao.org/millets-2023/my-story/detail/patrick-mutepeya/es) y el vídeo en [app.box.com/s/ncovybt9eb5y1f00e2r7x6t3b30f68ywa](https://app.box.com/s/ncovybt9eb5y1f00e2r7x6t3b30f68ywa).

<sup>5</sup> Puede consultarse un comunicado de prensa sobre la celebración del Año Internacional del Mijo en Masvingo en [www.fao.org/plant-treaty/news/news-detail/en/c/1635442/](http://www.fao.org/plant-treaty/news/news-detail/en/c/1635442/).

<sup>6</sup> Puede consultarse más información sobre el proyecto “Políticas y prácticas para facilitar la aplicación de medidas de estrategia desarrolladas para la conservación y el uso de recursos fitogenéticos en aras de la mejora de la alimentación y la nutrición en condiciones climáticas cambiantes” en [www.fao.org/plant-treaty/areas-of-work/benefit-sharing-fund/projects-funded/bsf-details/en/c/359522/?iso3=ZWE](http://www.fao.org/plant-treaty/areas-of-work/benefit-sharing-fund/projects-funded/bsf-details/en/c/359522/?iso3=ZWE)

## **Marco operativo del mecanismo de financiación para el apoyo a corto plazo de colecciones internacionales**

29. En respuesta a la invitación del Órgano Rector<sup>7</sup>, el Secretario siguió colaborando con el Fondo Mundial en el desarrollo de un marco operativo para un mecanismo de financiación. Mediante esta iniciativa, las colecciones internacionales pertinentes recibirán financiación limitada a corto y medio plazo para operaciones esenciales. En el marco operativo se estipulan los principios de desembolso y los criterios de selección. Con sujeción a la disponibilidad de fondos suficientes, los desembolsos se realizarán anualmente una vez que se haya alcanzado un acuerdo con la institución receptora.

30. Las Secretarías del Tratado Internacional y del Fondo Mundial elaborarán de forma conjunta informes periódicos, tanto financieros como técnicos, sobre las operaciones del mecanismo de financiación, que se pondrán a disposición de cada uno de los donantes del mecanismo de financiación, la Mesa del Órgano Rector, y el Consejo de Donantes y el Consejo Ejecutivo del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos.

## **V. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE CUESTIONES TRANSVERSALES**

### **Estrategia de desarrollo de la capacidad**

31. Desde la última reunión del Órgano Rector, el Secretario ha trabajado en el desarrollo ulterior de la Estrategia de desarrollo de la capacidad del Tratado internacional para 2023-2030 (la Estrategia) bajo la orientación de la Mesa.

32. La reciente adopción del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal brinda nuevas oportunidades de colaboración en diversas esferas de trabajo, como las de desarrollo de la capacidad relacionadas con el Tratado Internacional. En este contexto, el Secretario presenta en esta reunión una propuesta revisada para finalizar la Estrategia de desarrollo de la capacidad y el Plan de acción para el Tratado internacional en el próximo bienio, a la luz del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y su marco estratégico a largo plazo para la creación y el desarrollo de la capacidad<sup>8</sup>, al objeto de someterla a la consideración del Órgano Rector en su 11.ª reunión. Con este nuevo calendario se dispondrá de tiempo suficiente para seguir consultando a las partes interesadas<sup>9</sup>. Además, la Secretaría presenta el documento informativo *Results of the Security on Capacity Development Initiatives, Gaps and Needs* (Resultados de la seguridad sobre iniciativas, carencias y necesidades de desarrollo de la capacidad)<sup>10</sup>.

### **Información actualizada sobre las actividades de promoción y comunicación**

33. El Secretario ha seguido aplicando la Estrategia de comunicación para el Tratado Internacional aprobada por el Órgano Rector. Durante 2023, la Secretaría ha dedicado esfuerzos a renovar sus mensajes y elaborar nuevos productos de comunicación, incluido material específico destinado a actos determinados. El Secretario ha elaborado, y compartido con la Mesa, un plan de comunicación detallado para la 10.ª reunión del Órgano Rector que se basa en los éxitos anteriores y en las lecciones aprendidas.

34. Las actividades de comunicación en curso consisten en la actualización periódica de la página web del Tratado Internacional, lo que incluye añadir material nuevo y actualizado, por ejemplo, conjuntos de instrumentos, publicaciones, reuniones, vídeos cortos, comunicados de prensa y otras noticias de interés para las Partes Contratantes y otras partes interesadas. La Secretaría también ha puesto a disposición de los usuarios más contenidos web en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas (es decir, árabe, español, francés e inglés, así como algunos contenidos ahora también disponibles en chino y ruso).

35. Los canales del Tratado Internacional en las redes sociales cada vez cobran más importancia como canales de comunicación, por lo que necesitan publicaciones y mantenimiento periódicos. Se trata de X, antes Twitter (@Planttreaty, que cuenta con más de 4 700 seguidores), LinkedIn (con más de 6 000 conexiones) y Facebook (más de 1 000 seguidores). En este sentido, la Secretaría también está

<sup>7</sup> Resolución 12/2022, párr. 8; disponible en [www.fao.org/3/nk248es/nk248es.pdf](http://www.fao.org/3/nk248es/nk248es.pdf).

<sup>8</sup> Decisión CBD COP 15/8.

<sup>9</sup> IT/GB-10/23/6.1, *Proyecto de Estrategia de desarrollo de la capacidad del Tratado Internacional para 2023-2030*.

<sup>10</sup> IT/GB-10/23/06.1/Inf.2, *Results of the Survey on Capacity Development Initiatives, Gaps and Needs*.



iniciando el desarrollo de un calendario para redes sociales con mensajes y publicaciones relativas a actos de suma importancia.

36. Con el fin de aumentar la visibilidad de los proyectos del Fondo de distribución de beneficios, la Secretaría se ha esforzado por reunir material visual actualizado (es decir, material videográfico y fotográfico) procedente del terreno a través de misiones específicas realizadas en estrecha coordinación y cooperación con las oficinas regionales y nacionales de la FAO, así como con los asociados en la ejecución nacionales (por ejemplo, Zimbabwe) e internacionales. En la documentación de la reunión se ofrece información adicional<sup>11</sup>.

## VI. INFORMACIÓN FINANCIERA ACTUALIZADA

37. La suma provisional con la que estaba previsto que la FAO contribuyera al Presupuesto administrativo básico de 2022-23 ascendía a 2 millones de USD, mientras que la suma total realmente recaudada en el Presupuesto administrativo básico del bienio en curso es de 1 939 518 USD, según consta en la documentación pertinente de la reunión<sup>12</sup>.

38. En mayo de 2023, las contribuciones de las Partes Contratantes ascendían aproximadamente al 54 % de las contribuciones previstas procedentes de fuentes de las Partes Contratantes, incluidas las contribuciones a la reserva operacional y la Reserva operacional de la tercera parte beneficiaria. El Secretario publica periódicamente en la página web del Tratado Internacional el estado de las contribuciones al Presupuesto administrativo básico y las cantidades recibidas de las respectivas Partes Contratantes<sup>13</sup>.

39. Tal y como se solicitó mediante la Resolución 17/2022, Programa de trabajo y presupuesto para 2022-23, el Secretario examinará y actualizará la estructura del informe financiero para mejorar aún más la presentación de información financiera. A este respecto, también se ha considerado y debatido con la Mesa de la 10.<sup>a</sup> reunión que una estructura presupuestaria más clara facilitaría aún más el examen y la consideración del Programa de trabajo y presupuesto por parte del Órgano Rector.

40. El Secretario propondrá un formato actualizado con el que presentar el presupuesto al Órgano Rector con el fin de mejorar la estructura presupuestaria, aportar más claridad y abordar mejor el vínculo con el Programa de trabajo en el proyecto de presupuesto para el bienio 2026-27. La propuesta se presentará en el Comité del Presupuesto y se someterá a la consideración del Órgano Rector.

## VII. CUESTIONES PARA EL FUTURO

41. El Secretario expresa su agradecimiento a la Mesa de la 10.<sup>a</sup> reunión por su valioso asesoramiento y orientación en relación con la ejecución del Programa de trabajo. Asimismo, agradece especialmente el breve pero intenso período entre reuniones, en el que fue necesario celebrar consultas expeditivas y coordinar rápidamente los calendarios y las medidas adoptadas en las distintas regiones.

42. El objetivo del Marco Mundial de Biodiversidad consiste en garantizar los sistemas de soporte vital del planeta con miras a detener y revertir la pérdida de biodiversidad para 2030 y restarurar plenamente las especies y los ecosistemas para 2050. En este escenario, y en colaboración con los convenios relacionados con la diversidad biológica y otros asociados internacionales, debe darse prioridad a aunar esfuerzos y movilizar a todos los gobiernos y partes interesadas para ampliar la escala de todo tipo de medidas de conservación, aumentar el uso de la diversidad de los RFAA, multiplicar las sinergias y trabajar de forma coordinada y cooperativa. El Órgano Rector, la Mesa y los comités y órganos auxiliares contribuirán a esta labor.

43. El Secretario del Tratado Internacional recomienda que todas las Partes Contratantes presten su pleno apoyo al proceso de mejora del Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios. A pesar del breve período transcurrido desde la novena reunión del Órgano Rector, las consultas llevadas a cabo por los Copresidentes del Grupo de trabajo especial de composición abierta para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral han puesto de manifiesto la voluntad de las Partes Contratantes de volver a participar en las negociaciones y esforzarse al máximo. En la primera reunión, celebrada en julio de 2023, los copresidentes del Grupo de trabajo instaron a las Partes Contratantes a contemplar medidas posteriores y

<sup>11</sup> IT/GB-10/23/6/Inf.1, *Report on the Implementation of the Communication Strategy of the International Treaty*.

<sup>12</sup> IT/GB-10/23/18.3, *Informe financiero sobre los progresos del Programa de trabajo para el bienio 2022-23*.

<sup>13</sup> [www.fao.org/plant-treaty/countries/status-of-contributions/es/](http://www.fao.org/plant-treaty/countries/status-of-contributions/es/)

nuevos esfuerzos en la negociación para concluir el proceso en la 11.<sup>a</sup> reunión, que se celebrará en 2025. Algunos de los estudios que la Secretaría pone a disposición de los participantes en esta reunión pueden ayudar a comprender mejor algunas de las deficiencias del Sistema multilateral y las ventajas que podría aportar un mecanismo mejorado para aumentar el uso y los ingresos en beneficio de la comunidad del Tratado Internacional.

## **VIII. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA**

44. Se invita al Órgano Rector a tomar nota de la información y las novedades facilitadas y a ofrecer la orientación que considere apropiada sobre las diversas cuestiones pertinentes que se plantean en este documento.